

Se hace de conocimiento el resultado final del presente proceso de selección:

<b>ESPECIALISTA EN SERVICIOS SOCIALES</b>				
<b>N°</b>	<b>AREA</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>OBSERVACION</b>
01	RECURSOS HUMANOS	SILVERA VILLAVICENCIO, EVELYN ELVIRA	61.3	NO ALCANZO PUNTAJE MIN.

Los postulantes **GANADORES** deberán acercarse el MIERCOLES 01 de JUNIO DE 2016 para la suscripción de contrato correspondiente, en nuestra sede ubicada en Ca. Álvarez Calderón N° 492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja, a las 15:00 P.M. (hora exacta).

Es importante señalar, que en concordancia con los requisitos de la convocatoria, el postulante declarado **GANADOR** no debe tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

Asimismo, y de acuerdo a la naturaleza del contrato antes mencionado, el postulante declarado **GANADOR** debe presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI) y tener su respectivo Registro Único de Contribuyente ( RUC) habilitado, con la finalidad de que pueda suscribir contrato.

Agradecemos el interés mostrado en la presente convocatoria.

**Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección.**

**PROCESO CAS N° 077 – 2016**

**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN (01) ESPECIALISTA EN SERVICIOS SOCIALES**

La presente convocatoria, ha sido declarada DESIERTA, en concordancia con lo estipulado en la Bases del Proceso de Selección del personal Bajo Modalidad de Contratación CAS

**Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección**